



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO.

2024-2027



Santa María del Oro, Jalisco
a 08 de agosto de 2025
OFICIO NÚM. 527/2025

ASUNTO: Información correspondiente
al artículo 8, fracción V, inciso Z

A QUIEN CORRESPONDA:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8, fracción V, inciso Z de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace del conocimiento público que el Ayuntamiento de Santa María del Oro, Jalisco, no ha realizado erogaciones por concepto de gastos de representación ni viáticos, por lo que actualmente no se genera información en este rubro.

Asimismo, no se han emitido informes de comisión relacionados, toda vez que no se han registrado comisiones oficiales que impliquen viáticos o representación institucional.

Este oficio tiene por objeto dejar constancia de la no aplicación de este apartado, en cumplimiento de las obligaciones de transparencia que nos competen como sujeto obligado.

ATENTAMENTE

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO, JALISCO. 07 DE AGOSTO DEL 2025

MTRA. NEREYDA PELAYO HERNÁNDEZ

TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

E-mail:santamariadeloro2024.2027@gmail.com
Tels:354-544-8037 y 354-544-8069